

## Pistoleros o vengadores en la trilla de los códigos sociales

---

César Barreira<sup>1</sup>

Universidade Federal do Ceara

### Introducción

Este artículo<sup>2</sup> pretende trabajar un personaje de la sociedad brasilera, originario del espacio social agrario de la región nordeste. Este tipo, en parte legendario de la sociedad brasileña, viene siendo, desde los últimos 30 años del siglo pasado, nombrado y definido de diferentes maneras a través de diversas fuentes. Deja de ser personaje de leyenda y se transforma en un actor de las escenas violentas de la sociedad contemporánea.

La prensa, el Congreso Nacional y las novelas de televisión estampan, analizan y retratan esa figura mezcla de real e imaginario. Algunos de los principales escritores brasi-

leños ya nos han brindado historias de pistoleros.

Jorge Amado en su novela *Tocaia Grande*, habla de *jagunços*,<sup>3</sup> bandidos, *clavineiros*<sup>4</sup> y *capangas* que trabajan en los “entreveros mortales” que dividen a los “poderosos señores”. En esas novelas aparecen jóvenes “fugitivos de la justicia”, que obtienen “protección” y “confianza” de famosos coroneles,<sup>5</sup> colocando en escena a mandantes y pistoleros: “*Bueno de mira, Dalvino pasaba por autor de un sinnúmero de muertes en emboscadas armadas por cuenta de mandantes diversos. Cuando el Coronel*

<sup>1</sup> Investigador del CNOq y del NUAP. Profesor Doctor de Sociología del Programa de Post-Graduación de Sociología de la Universidad Federal de Ceará. Ceará. Brasil.

<sup>2</sup> Este artículo está inspirado en el libro del autor titulado *Crimes por Encomenda – violência e pistolagem no cenário brasileiro*, Rio de Janeiro, Editora Releume Dumará, 1998. Traducción del autor, revisión de Sergio Tonkonoff.

<sup>3</sup> Denominación que reciben los bandidos del semiárido del nordeste brasileño y que actúan al servicio de un terrateniente o señor de tierras. (NT)

<sup>4</sup> Bandidos del nordeste brasileño cuya característica central era el uso de carabinas. (NT)

<sup>5</sup> Designación de los grandes dueños de tierra del nordeste brasileño poseedores de vasto poder político. A fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX tenían el derecho de comandar y reclutar milicias armadas particulares. Aún conservan presencia política importante, pero no tienen el derecho legal de mantener milicias armadas. (NT)

*Dalton estiró la pata, consumido por la fiebre, la que mataba a los monos, Dalvino se transformó en franco tirador, alquilando repetición y puntería a quien le propusiese trabajo y paga*” (Jorge Amado, 1984, p. 479).

El personaje que será analizado en este artículo es el pistolero, el “brazo armado”, el “autor material” de los crímenes de mando, de crímenes por encomienda y/o de crímenes de pistolero. En estos crímenes existe la figura del mandante, o autor intelectual, que subvenciona el crimen. El pistolero, que ejecuta la acción, y el mandante, que la comanda, constituyen las piezas claves y definidoras del “crimen de pistolero”. Son figuras interligadas, caras de una misma moneda, que ocupan posiciones diferentes en la escala social y en el desenlace del crimen. El pistolero es una pieza de un complejo engranaje denominado “sistema del pistolero” (“sistema de pistolagem”).

En la década de los años 80 del siglo pasado, ganaron prominencia nacional e incluso internacional, los asesinatos de Chico Mendes, líder de los campesinos del Estado de Acre, de Margarida Alves, líder campesina del Estado de Paraíba y del padre Jósimo Tavares, religioso que trabajaba junto a los campesinos del Estado de Maranhão. Todas aquellas muertes han sido practicadas por pistoleros bajo el mando de grandes propietarios rurales.

Nuestro primer desafío ha sido entender el sistema del pistolero en el interior de los conflictos agrarios. Iniciamos, entonces, la investigación a través del material divulgado en la prensa sobre esta problemática. La investigación trajo sorpresas. Una de ellas ha sido constatar que los crímenes de mando tenían fuerte incidencia en asesinatos ocurridos al interior de la esfera política.

Las primeras incursiones al material de los periódicos nos llevaron a concluir que los crímenes de pistolero están, generalmente,

vinculados a dos grandes vertientes: el voto —que materializa la reproducción del mando político; y la tierra— que preserva la dominación política-económica. En “crímenes pasionales” es encontrada, también, la utilización de pistoleros.

Es interesante hacer nuevas incursiones en el uso, más específico, del término pistolero en estos crímenes pasionales, en la medida en que existe una regla referente a la afirmación de que la cuestión de la honra debe ser “lavada” por la persona que se siente deshonrada.

Si la utilización de pistoleros en los asesinatos de adversarios políticos demuestra la importancia del voto, como sustento del poder, el asesinato de campesinos muestra la importancia que asume la propiedad territorial, tornando transparente la voracidad de la estrategia usada para su manutención.

En los asuntos ligados a la lucha por la tierra, el principal blanco han sido los líderes campesinos o personas comprometidas en la organización y representación de los trabajadores rurales. En las disputas por la representación política, el objetivo es la eliminación del opositor en la esfera partidaria, teniendo como escenario las disputas familiares, tan presentes desde el final del siglo XIX.

Una dimensión estimulante en el análisis del uso del pistolero son las diferentes estrategias y los diferentes efectos simbólicos. Parece que los crímenes vinculados a la tierra, que implican la eliminación de líderes campesinos o de agentes pastorales, se inscriben en un ámbito de mayor visibilidad. Esa visibilidad de la acción, o de los acontecimientos que anteceden al crimen, tienen como corolario la “diseminación del miedo”, constituyendo una clara demostración de poder. Entretanto, los crímenes que implican la eliminación de adversarios políticos mantienen un cierto anonimato. Después que los críme-

nes son realizados existe, sistemáticamente, una campaña de formación de una opinión pública contraria a la víctima. Ésta pasa a ser acusada o calumniada de diversos delitos lo que anula una posible sanción pública contra el asesinato. En otras ocasiones el crimen es colocado como teniendo una naturaleza no-política.

El juego de la política con reglas democráticas representa una conquista, una ganancia —el uso del poder simbólico envolviendo una amplia discusión, un juego de palabras, y en ningún caso la eliminación física del adversario—. Esa perspectiva no significa pensar el fenómeno del sistema del pistolero como residuo de un pasado atrasado. Ha sido fundamental entender los mecanismos de poder y procesos sociales que se encuentran en juego en esa práctica que es recurrente en los períodos electorales, y que puede ser caracterizada como un período de radicalización de las disputas entre las fracciones políticas.

Nuestras preocupaciones pasaban por entender el uso del pistolero como práctica del pasado y del presente, o sea: ¿qué hay de nuevo y qué hay de recurrente en esa práctica? ¿Es la práctica de viejas costumbres con nuevas ropas? Si el campo de la política tiene como una de sus reglas la disputa y convivencia entre partes contrarias, ¿cuál es el espacio socio-político que ocupa la eliminación física del oponente? El sistema del pistolero ¿existe solamente en lugares donde el mando político se reproduce dentro de los marcos tradicionales?

Inicialmente la investigación caminó por diversas indagaciones que, a lo largo del tiempo, fueron siendo modificadas, esclarecidas e incorporadas a otras indagaciones.

Las preocupaciones no quedaron más restrictas a los conflictos agrarios. Nos instigaban, cada vez más, dos cuestiones: ¿por qué existe recurrencia de soluciones violen-

tas en los desenlaces de los conflictos sociales? ¿cuál es el lugar de la “justicia paralela” en una sociedad en que, en principio, el poder judicial se encuentra instituido? Estas preocupaciones estaban circunscritas a un problema más amplio: ¿es posible trabajar las características principales del “proceso civilizatorio” (Elías, 1994): violencia controlada, autocontrol, pacificación, para este contexto social?

Los “crímenes de pistolero” no han aumentado en las últimas décadas. Entretanto, ocurrió una divulgación más amplia. Los crímenes ganaron más visibilidad y pasaron a ser nombrados y definidos. Ellos fueron ganando el status de “objeto sociológico” en la medida en que salían de un lugar escondido y naturalizado. A partir del material divulgado surgieron, casi espontáneamente, las relaciones entre el uso del pistolero y la reproducción del poder. El pistolero era colocado, principalmente por la prensa, como la punta visible del iceberg, dejando de manifiesto la existencia de redes socio-políticas encubiertas. En esos crímenes la justicia era acusada, sistemáticamente, de parcialidad y los organismos de seguridad de convivientes u omisos. Los mandantes aparecían como pertenecientes a la clase dominante: grandes propietarios rurales, políticos y empresarios. Los pistoleros eran originarios del “mundo agrario”, siendo pequeños propietarios rurales o trabajadores rurales sin tierra. Las noticias eran piezas que se iban componiendo y complejizando nuestro rompecabezas.

Los “crímenes del pistolero” dejan de ser fenómeno eminentemente rural, y pasan a ocupar espacios en el escenario urbano. Las grandes ciudades se convierten en el palco preferido de esos crímenes, posibilitando fugas más fáciles y un mayor anonimato. El uso de “famosos caballos”, piezas siempre presentes en los crímenes de pistoleros de fines del siglo XIX y comienzo del siglo XX, ceden

lugar a “poderosas motos” y los cascos de protección sirven de excelente disfraz. En estos casos hay una perfecta simbiosis entre rasgos de lo rural-atrasado con rasgos de lo urbano-moderno.

La tentativa de aprehender la complejidad del problema incluye la necesidad de trabajar oposiciones clásicas, tales como: bien-mal, legal-ilegal y libertad-opresión.

En esa misma perspectiva, el habla del pistolero, el sujeto social completamente constituido por valores presentes en el campo de la violencia y algunos conceptos tales como punición, venganza, valentía y coraje, adquieren nuevos e importantes significados.

Un aspecto importante es que no existe una única conducta de los pistoleros (matan a sus adversarios y a los adversarios de otros), como tampoco existe una única explicación para sus acciones delictivas. En este sentido, si estos aspectos dificultan las conclu-

siones apresuradas y formales, por otro lado colocan al fenómeno dentro de una compleja y rica red de valores sociales.

El pistolero podría ser un agente social fuera de lugar, de tiempo y de espacio, en la medida que reproduce una situación de otra época, en la que esas prácticas eran comunes. Actualmente, la práctica del pistolero está siendo profesionalizada y los pistoleros no mantienen lazos afectivos con su comunidad.

Estas cuestiones son importantes para entender cuáles son los espacios que el sistema del pistolero ocupa en la sociedad moderna. Sociedad moderna que, entretanto, deja señales visibles de la ausencia de una violencia legítima monopolizada y que continúa manteniendo una invitación abierta a la violencia. Es posible hablar de un desordenado monopolio de la violencia ejercido por diferentes intereses que procuran reafirmar sus lugares o resolver problemas conflictivos.

### Investigando un tema peligroso

En el proceso de develar el engranaje del sistema del pistolero he ido montando y estructurando el acto de investigar. Con el transcurso de los días, esta temática se mostraba más rica y más compleja. Cuando comenzamos la investigación, no tenía la verdadera dimensión de esta problemática y hoy la imagen que nos hacemos es la de que entramos en un laberinto con diversas partes, un camino abrupto y tortuoso con diversas entradas que llevaban a otros compartimentos que eran el inicio de un nuevo engranaje.

En el comienzo surgieron algunos puntos o aspectos que eran muy fuertes para nosotros. Uno de ellos, el principal, era cómo trabajar con un objeto profundamente marcado por cuestiones morales y por cuestiones de honra. Aun teniendo conciencia que uno de los objetivos centrales de la sociología es

comprender el código y la moralidad de otros grupos ¿cómo incluir en el análisis códigos que no se apoyan en los valores básicos de la sociedad sin “caer” en un relativismo absoluto, donde todo es explicado y justificado?

Otro punto se refiere a las dificultades de trabajar un objeto que está en permanente situación de juzgamiento, tanto en el campo social como en el campo jurídico. Para el sentido común, y para algunos autores pertenecientes a la academia, éste era un tema cargado de descrédito. Pasaba a ser visto ocupando el lugar de un investigador de la policía o de un delegado de la policía: la investigación social era peligrosa e irrealizable.

Surge, entonces, otro aspecto: ¿cómo abordar un objeto que, en principio, aparece clasificado como resultado del “desvío de personalidad”, acción delictuosa y fruto de un

comportamiento desviado y constantemente sometido a clasificaciones morales negativas? Si el crimen por venganza está cargado de valores, el crimen por encomienda es en principio destituido de valores éticos. Está mediado, simplemente, por la “ganancia” y el “lucro fácil”.

Podríamos decir que cuando las ciencias sociales trabajan con los excluidos de la historia o con los procesos de exclusión tienen en el horizonte de sus reflexiones la recuperación de las identidades desclasificadas. Existe una especie de identificación entre el investigador social y los excluidos de la historia. Se asume dar voz a los excluidos, tales como obreros, campesinos, *favelados*<sup>6</sup> y “minorías sociales”. ¿Es posible dar voz a los pistoleros? Eso nos ha llevado a pensar: ¿qué significa trabajar con los excluidos que están fuera de los códigos de honra y éticos del investigador social?

Procuré entrevistar personas que cometieron homicidios, principalmente a aquellos considerados como “pistoleros”. Las entrevistas se realizaron en presidios públicos o en sus residencias. El criterio para elegir los informantes que se encontraban detenidos, no se dio por simpatía o familiaridad, sino porque ellos se encontraban en la punta del proceso.

En los grandes presidios entrevistamos personas sobre las que ya había tomado conocimiento a través de los diarios. En general eran presos que estaban en mayor evidencia. También hablamos con algunos presos a través de indicaciones. La indicación de terceros era la primera gran seducción (Zaluar, 1995: 86). Enseguida, en el caso que aceptasen ser entrevistados, nosotros los

buscábamos. Los mediadores fueron abogados o personas que trabajaban en los presidios, generalmente agentes penitenciarios.

En los presidios pequeños, se usó una estrategia diferente para escoger los entrevistados. Se procuró saber, en la dirección de los presidios, quién había cometido asesinato y en qué circunstancias. De esa descripción inicial, se deducía si ese crimen podía o no ser encuadrado como un posible crimen por encomienda.

Procuramos entrevistar, como no podría ser de otra manera, a personas sobre las cuales había fuertes indicios de que participaban del sistema del pistolero: habían cometido asesinatos, tenían sus nombres divulgados en los diarios o habían sido indicados por terceros. Se buscó, entonces, persuadir, manipular o conquistar para que proporcionasen elementos y datos para el análisis.

En el juego de conquista, en la tentativa de llevar al entrevistado a que aceptase participar en la investigación, en esta relación de intercambios, subterfugios y manipulaciones, nos presentábamos como profesor que estaba estudiando las mudanzas políticas actuales; a otros, como alguien que estaba estudiando el comportamiento de personas que habían cometido asesinatos; o como estudiando la situación de los presidios. En las presentaciones de la investigación se abolían completamente los términos pistolero y crímenes por encomienda. Nuestra autocensura y la introyección de que estábamos trabajando con una categoría estigmatizada, aparecían en el momento que llegábamos a un presidio y decíamos que nos gustaría conversar con presos que habían cometido asesinatos. Enseguida citábamos

<sup>6</sup> Denominación usada para designar a los habitantes de favelas. Favelas son barrios de habitantes de la periferia de la ciudad con casas y equipamientos sociales precarios. Reciben diversas denominaciones en

los países de América Latina. Así, son “callampas” en Chile, “villas miserias” en Buenos Aires, “ranchitos” en Caracas, etc. (NT)

algunos nombres probables, todos de conocidos pistoleros. Entonces los guardias de los presidios desvendaban el pretendido disfraz diciendo: “El profesor sólo quiere conversar con *pistola*”.<sup>7</sup>

Siempre se privilegió la entrevista a personas que eran consideradas como “pistoleros”. Personas que tenían inserción directa en el “mundo” del sistema del pistolero. En segundo plano, las entrevistas con informantes que hablaban sobre realidades y situaciones de terceros. En este sentido, la “jerarquía de credibilidad” estaba dada por la práctica y por la vivencia del sistema del pistolero, de un modo diferente a la situación colocada por Becker (1993: 32). Para este autor, la “jerarquía de credibilidad” está dada por el lugar de superioridad en el seno de la organización estudiada. Las descripciones de experiencias, las historias de vida y los relatos sobre lo cotidiano ocuparon el centro de mis preocupaciones.

En investigaciones en que el límite entre la investigación sociológica y la investigación policial es muy tenue, el entrevistado ve al entrevistador como alguien que ha de escuchar y divulgar la versión que a él le gustaría que se tornase pública. La entrevista es una oportunidad del informante de dar a conocer su verdad, como afirmó una persona considerada como pistolero y que se encontraba en libertad: “Este reportaje que yo estoy haciendo aquí con usted, si yo no lo hiciese podría hasta ser mejor, pero podría ser peor. Porque el señor sólo va a poner lo que yo decir, ¿no es así?”.

La entrevista es el momento de explicarse buscando una justificación para el público. Ella es una especie de “contra-declaración” de la versión que el entrevistado quiere divulgar. Versión que es una negación de las

informaciones divulgadas en la prensa o, inclusive, en los procesos judiciales. Un prisionero, condenado por crimen de pistolero afirmó: “Voy a hablar porque yo quiero que usted sepa la verdad y no las mentiras que la prensa cuenta de mí”.<sup>8</sup> Es el momento que ellos tienen para hablar, para hacerse oír. En estas situaciones, la asimetría y jerarquía prevaletantes en las entrevistas son, en parte, deshechas, y el entrevistado pasa a comandar la declaración. En algunos casos la relación de dominación, presente en el momento de la entrevista, era quebrada y el entrevistado pasaba a conducir este proceso, asumiendo una postura lúdica a través del habla.

Existe un peligro permanente en el acto de entrevistar personas que han cometido homicidios y, específicamente, personas que han cometido “crímenes de pistolero”. No hablo solamente de peligro físico, sino, principalmente, de un peligro en el campo de la epistemología. Es el riesgo permanente de asumir el punto de vista del discurso jurídico en una tentativa de conocer la “verdadera versión” con base en las pruebas. Este peligro es, en parte, aumentado por los informantes que ven al entrevistador como representante de la justicia.

Otro peligro está en el campo de la identificación entre el entrevistador y el entrevistado. El hecho de investigar personas que se encuentran en permanente y continuo peligro, que pueden ser presos, que pueden sufrir aumento de las puniciones o, incluso, que pueden ser muertos, nos hizo convivir, desde el comienzo de la investigación, con la “hermenéutica de la desconfianza” (Zaluar, 1993: 88).

El discurso de los entrevistados sobre sus intervenciones en los crímenes de encomienda está directamente balizado por la possibili-

<sup>7</sup> Término peyorativo que identifica los homicidas que participan del sistema de pistolero.

<sup>8</sup> Pistolero condenado y preso que está aguardando otros juzgamientos.

dad de juzgamiento por poderes judiciales, incluyendo los códigos punitivos existentes en el sistema de pistolero. En este sentido, es posible elaborar la siguiente tipología: presos que ya han sido juzgados, presos que aguardan otro juzgamiento y posibles pistoleros que se encuentran sueltos. Estas indicaciones demarcan, nítidamente, sus discursos, sus hablas.

Las entrevistas con los posibles pistoleros fueron conducidas dentro de la “lógica de la sospecha”. Nos encontrábamos siempre con la sensación, o mejor, teníamos la convicción de que ellos estaban escondiendo información o disimulando situaciones. Se montaron, entonces, varias estrategias y diversas trampas. No sólo para obtener más información sino, específicamente, esperando que algunos se declarasen “pistoleros”. Esta declaración representaba la posibilidad de obtener un mayor número de datos para el “rompecabezas”. Significaba también, que los procedimientos metodológicos, las estrate-

gias y los subterfugios habían sido exitosos. Estaba frente a nosotros una persona que practicaba el “comportamiento esperado”. Aquello que queríamos estudiar. Entretanto, este lugar asumido de pistolero no anulaba la “lógica de la sospecha”.

Tuvimos conciencia, durante todo el desarrollo de la investigación, de que estábamos investigando un objeto lleno de subterfugios y con muchas trampas. Esto nos colocó en una posición, metodológicamente, muy estimulante, que era la de la duda y la incerteza. En este sentido, los pasos dados fueron más comedidos y más cautelosos. Esto puede haber perjudicado, impedido o limitado grandes vuelos. Por otro lado, la reflexividad, el pensar investigando, nos trajo con absoluta claridad, los límites de la neutralidad y del distanciamiento en las investigaciones sociológicas. Las verdades quedaron cada vez más en el campo del relativismo y el acto de investigar más estimulante, con menos cánones.

### Desvendando el sistema del pistolero

Cuando se habla del sistema del pistolero, o más específicamente de pistoleros, las personas saben o piensan que saben sobre el asunto que se está tratando. El pistolero sería cualquier “bandido” o un homicida que practicó un asesinato teniendo como arma una “pistola”. En este sentido, el sistema del pistolero sería el colectivo de bandidos que cometen asesinatos usando “pistola”.

“Para la justicia brasileña no existen ‘crímenes de pistoleros’”, sería una expresión policial o incluso sensacionalista. Para la justicia el crimen es tipificado como homicidio o como latrocinio. El asesinato cometido para robar es latrocinio y el crimen que elimina a alguien es homicidio. De acuerdo a una taxo-

nomía más clásica, existe el *homicidio pecuniario*, del latín *pecunia*, igual a dinero, o sea, asesino por encomienda contra cierta retribución en dinero. Aquí el sustantivo *pistola* (del al. *pistole*), arma de fuego, quedó como nombre genérico de todas las armas mortíferas (carabina, revólver, escopeta, etc.) usadas por los criminales alquilados. De ahí la expresión “crímenes de pistolero”.

No obstante las diferencias, la pistola y el dinero surgen como aspectos visibles y orientadores de la comprensión de estos crímenes de muerte.

Adentrándose un poco más en este tipo de homicidios, existe un sistema compuesto por partes coordinadas entre sí, que concu-

ren para alcanzar ciertos resultados, mediados por un conjunto de códigos y valores sociales.

El crimen de pistolero se configura a partir de la existencia del autor material y del autor intelectual en la ejecución del asesinato. En otras palabras, lo que diferencia el crimen de pistolero de los otros crímenes es la presencia de dos personajes: el ejecutor de la acción que es llamada de “servicio” o “trabajo” y un segundo, el mandante.

La contratación de un pistolero puede ser realizada por el mandante del crimen, o puede ser mediada por un intermediario. Actualmente la contratación de un “servicio” o “trabajo”, términos usados para designar la acción del pistolero, es hecha generalmente por un intermediario, conocido como “corrector de la muerte”. La presencia de este intermediario representa la institucionalización de un sindicato del crimen con jerarquía y diferenciación de papeles. La existencia del “corrector de la muerte” posibilita el anonimato del autor intelectual, así como la “profesionalización” creciente del pistolero.

A fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, los ejecutores de “servicios” eran conocidos como *capangas* o *jagunços*. Éstos ganaron notoriedad por los “trabajos” ejecutados bajo el mando de los grandes propietarios de tierras con el objetivo de resolver litigios entre familias y “cuestiones” con los campesinos.

Los *capangas* o *jagunços* conseguían sobrevivir a costa de violencias, asegurados por la protección que resultaba del poder de los propietarios de tierra. Se mantenía la impunidad para los hombres “fuera de la ley”, que les permitía circular normalmente en las propiedades rurales y sus alrededores.

En las últimas décadas del siglo XX, gana nuevamente prominencia la actuación de pistoleros en las resoluciones de conflictos, principalmente agrarios y en disputas por la re-

presentación política. No se trata más de *jagunços* o *capangas*. Actualmente, los pistoleros se mantienen alejados de las actividades agrícolas, de la misma forma que sus carreras se han ido consolidando dentro de contornos menos personales, extendiéndose a otros estados o regiones del país.

Si a lo largo de los años han ocurrido profundas mudanzas en las características socio-económicas de los pistoleros, su impunidad y la protección que reciben de fuertes grupos económicos mantienen la continuidad del fenómeno.

La profesionalización del pistolero es, en la actualidad, una de sus principales características. Él se aparta de las actividades económicas, principalmente agrícolas, además de perder los vínculos con un patrón. Así, las actividades del pistolero pasan a ser administradas al interior del sistema del pistolero, dentro de una red que sobrepasa los límites de una propiedad rural, de un estado e, inclusive, de una región. Pasa, gradualmente, a desvincularse de otras actividades, siendo cooptado, de preferencia, por los “servicios ilegales” que realiza.

Las contrataciones de “servicios” son interestatales o interregionales, lo que exige la movilidad constante del pistolero. Esto le posibilita mayor seguridad a partir del anonimato dado por la condición de “forastero”.

Las grandes propiedades rurales dejaron de ser el principal local de residencia de los pistoleros, que pasaron a habitar, principalmente, en la periferia de las grandes ciudades.

La dispersión espacial de los pistoleros da más funcionalidad a la atención de los intermediarios que logran ocupar un “lugar clave” en la construcción de la red. Los “correctores de la muerte” comienzan a tener el control de las cartas del juego, donde están presentes las cualidades o atributos personales de los pistoleros: coraje y destreza. Tales cualidades van a definir el lugar que ocu-

pan sus poseedores en el “mercado de trabajo”, habilitándolos o inhabilitándolos para ejecutar ciertos “servicios”, más o menos peligrosos, más complejos o menos complejos.

La pérdida del vínculo con determinado propietario rural, que era el patrón y protector, unido a la dispersión espacial de su acción y a la proliferación de las acciones que actualmente son ejecutadas por los pistoleros, impide la delimitación espacial de esta categoría, dejando a los organismos de seguridad una cierta intranquilidad. Antes de la profesionalización de los pistoleros, era más fácil percibir y controlar sus actuaciones. Esto posibilitaba la identificación de los autores del crimen, conforme a la localidad. Tal conocimiento, entretanto, no conducía a la represión y a la punición de los posibles culpados. La fuerza económica del protector y sus vínculos con los poderes constituidos eran los parámetros que determinaban la actuación de la policía.

Para los propios pistoleros, el mandante asume un lugar diferenciado en la escala social: siendo el hombre del dinero, que tiene ligaciones con los “poderosos”. “El mandante compra hasta el juez” es una definición categóricamente repetida. Este lugar en la jerarquía social naturaliza el hecho de que el mandante no puede aparecer públicamente y, en este sentido, no puede asumir la autoría material del crimen. Para el pistolero, si esto es natural, también es motivo de “envidia y odio”. En la racionalización del pistolero existe una valorización de los atributos personales, siendo él mismo aquel que ocupa el lugar del coraje de realizar una acción peligrosa. El pistolero y el mandante aparecen, entonces, perfectamente engranados en el sistema del pistolero: uno tiene poder y dinero, el otro coraje y valentía. En la relación de intercambio, los “dones” desiguales posibilitan un equilibrio social, neutralizando posibles agresiones físicas al interior del sistema del pis-

tolero. Las agresiones físicas acaban ocurriendo, más bien, entre “dones” iguales y semejantes: pistolero eliminando pistoleros.

A lo largo de estas últimas décadas, la figura del mandante muda sus características. Antes, el mandante era principalmente el gran propietario de tierras que utilizaba los “servicios” de los pistoleros para resolver “problemas” ligados a la tierra, conflictos políticos y cuestiones familiares teniendo la venganza como móvil central.

Otro aspecto importante se refería al hecho de que los papeles del mandante y del protector se concentraban en una misma persona, ocurriendo inclusive el intercambio de pistoleros para la realización de determinados servicios, más allá de la protección, cuando éstos se tornaban blancos preferidos de la policía local.

Actualmente existe un abanico mayor de mandantes, incluyendo propietarios de tierra, políticos, maridos celosos, empresarios y comerciantes.



*Robert Merton*

## El pistolero en el mundo de las ambivalencias

Siguiendo el modelo de una tipología el pistolero puede ser definido de la siguiente manera: el tradicional, el ocasional y el moderno profesional. El tradicional tiene fuertes marcas del pasado, permaneciendo la mayor parte del tiempo en el interior de una propiedad rural, siendo protegido por un determinado propietario de tierras. Entretanto, eso no impide que realice servicios dentro de una red más amplia que envuelve intermediarios y espacios de actuación más amplios. Este pistolero tradicional vive una ambivalencia entre lo antiguo y lo moderno, entre una protección personalizada y una protección difusa, que deriva de la posibilidad de profesionalización de los servicios.

El otro tipo de pistolero, que realiza “servicios eventuales”, posee otra inserción profesional, llevando una vida dentro de la legalidad, permitida por el total anonimato de sus acciones. Es poco conocido, incluso, en la red de pistoleros, pero está siempre disponible para un servicio más. Reside generalmente en la periferia de las grandes ciudades, y es originario del medio rural donde, por regla, practicó el primer asesinato. Los servicios de ese tipo de pistolero no pasan necesariamente por un intermediario, siendo realizado el contacto directamente por el mandante o por una persona conocida del mismo. Este pistolero entra en la red de pistoleros por medio de antiguos pistoleros y ex-pistoleros que van transfiriendo los “servicios” a los nuevos. Como dice Pierre Clastres (1982), la belicosidad y la agresividad disminuyen con la edad. Subrayamos que la destreza y, en este sentido, los trabajos de pistolero son atribuidos, principalmente, a personas entre 18 y 35 años.

El tercer tipo es el pistolero que tiene su trabajo completamente profesionalizado. Per-

tenece a la red de pistoleros y su principal actividad es el crimen por encargo. Cualquier otra inserción profesional ocurre como disfraz para viabilizar la realización de su principal actuación, deshaciendo probables sospechas de los organismos de seguridad. La protección de ese tipo de pistolero es dada, a veces, por acuerdos espúreos entre los mandantes y los organismos de seguridad que cuentan además con cierta connivencia de la justicia. Este pistolero se encuentra articulado dentro de una red donde están presentes un poder económico, un poder policial y un poder jurídico. El pistolero es una pieza en este complejo “juego de la muerte”. No teniendo residencia fija, hace del nomadismo su protección. Es constantemente dislocado para ejecutar “servicios” en diferentes partes del país.

La contratación de un trabajo se realiza a través de intermediarios que procuran proporcionar protección total al pistolero en la ejecución de su tarea. Este pistolero reside o permanece algún tiempo en las pequeñas ciudades del país o en la periferia de las grandes ciudades. Se queda aguardando un contacto, frecuentando determinados locales públicos (bares y restaurantes) en los centros urbanos. En estos locales son realizadas las negociaciones y circulan las famosas “listas de precios de los servicios”, tornadas ampliamente públicas por los medios de comunicación.

En nombre de la seguridad de la red de pistoleros, el medio más frecuente para mantener la integridad de la organización es la eliminación física, evitando cualquier sospecha. El pistolero preso es siempre un potencial delator, como también aquel que no realizó su trabajo de acuerdo a lo previsto. El pistolero de esa red es, normalmente, blanco de “*quema de archivo*”, en caso que cometa algún “des-

liz". La red de pistoleros se caracteriza fundamentalmente por el anonimato de los diferentes personajes envueltos en el sistema.

Los tres tipos de pistoleros se colocan a disposición para realizar cualquier "crimen de mando". No obstante, los intermediarios hacen la selección, relacionando los atributos personales del pistolero con la naturaleza del crimen o la posición sociopolítica de la víctima.

Estas prácticas de eliminación física de adversarios están generando ambivalencias dentro del campo político, en la medida que el máximo de "violencia autorizada" son las agresiones verbales. Todavía, en las franjas de las disputas políticas, la eliminación de adversarios es aún recurrente, siendo mantenidas determinadas áreas inviolables, por la existencia de un poder político sustentado en prácticas tradicionales que conserva intocables los mandantes y los pistoleros.

La protección dada a los pistoleros por los mandantes se relaciona con la "lealtad", designación atribuida a la complicidad existente en el interior del mundo del pistolero. Existía una lealtad "absolutizada" o idealizada, ligada umbilicalmente a la protección tradicional que los potentados de otrora ofrecían. Una lealtad mantenida entre pistoleros y protectores o mandantes que era directamente proporcional a la protección que éstos podrían ofrecer.

La lealtad del pistolero hacia el mandante estaría demostrada en la realización del "servicio" encomendado, así como en la obligación de no delatar al mentor intelectual del crimen. Esa lealtad era construida teniendo como base la "relación de reciprocidad". Relación que está mediada por el rasgo de la dependencia, en un "trato" entre partes desiguales. El patrón, a partir de atributos personales de los campesinos, tales como fidelidad, obediencia y coraje, iba diferenciando internamente al grupo. Algunos pasaban a

ser vistos por el patrón y por los otros pares como poseedores de características valorizadas en el ambiente tales como coraje y osadía. Éstos obtenían la confianza del patrón, no sólo para realizar determinados trabajos en la propiedad, sino también para algunos "servicios peligrosos". La confianza del patrón era retribuida con la lealtad del trabajador. La confianza para la realización de un "servicio" era una deferencia y al mismo tiempo una orden que no permite vacilaciones, porque esto representaría la pérdida de confianza, el retorno a una condición de igualdad con los demás trabajadores.

Estos aspectos de fidelidad, confianza y lealtad son constitutivos de relaciones fuertemente marcadas por rasgos personales y que van perdiendo espacio a medida que el pistolero o las relaciones del sistema del pistolero se tornan profesionales. El anonimato del mandante, el nomadismo del pistolero y la actuación mercenaria del intermediario son ingredientes que debilitan las relaciones de lealtad.

Actualmente, el principal ingrediente de la lealtad o el hecho que obstaculiza la delación es el miedo de ser muerto: ésta es la posibilidad más plausible. Puede también implicar en la pérdida de cualquier apoyo jurídico, apoyo que es intermediado y subvencionado por el mandante. Negarse a decir el nombre del mandante y de los intermediarios coloca la lealtad en otro nivel, una lealtad que es parte de las reglas de supervivencia del sistema de pistolero.

La "lealtad" de los autores materiales para con los mandantes es edificada de manera diferente y varía de acuerdo con cada uno de los tres tipos de pistoleros. Probablemente, los lazos de lealtad son más fuertes en el primer tipo, ya que en él existe la presencia de rasgos tradicionales.

Antiguamente, los "desafectos" al patrón eran eliminados, sin que necesariamente hubiese habido algún pago en dinero, creando,

normalmente, una deuda del patrón con el homicida. El patrón saldaba la deuda otorgando protección. En la actualidad, el pago al pistolero se realiza solamente de forma monetaria.

En estas acciones, la diferencia entre crimen de venganza y crimen de pistolero es muy tenue. La trayectoria de estos hombres va siendo construida en esta ambivalencia de pistolero y de vengador, resolviendo sus problemas en las disputas personales y en los problemas de los otros, por encomienda.

En este sentido, el “mundo del pistolero” difícilmente nos proporcionará un “tipo puro” de pistolero, como tampoco es tan verdadera la afirmación del tipo: no soy pistolero, soy vengador.

No existe, en este sentido, una conducta única: se mata por fidelidad y se mata por dinero. Actualmente, no hay más relación entre fidelidad y dinero, sino entre problemas interpersonales y dinero o, en otras palabras, cuestiones personales y cuestiones de los otros.

Los propios mandantes e intermediarios matan moralmente al pistolero, colocándolo como “criminal”, un “fuera de la ley”. También lo aniquilan como persona destituida de derechos. En la idealización del pistolero, o en el universo de las posibilidades reales, “el jefazo (el mandante) compra hasta la justicia”. En esta compra, los derechos son, en parte, restituidos a través de una farsa, de una contravención. El derecho a tener derecho continua negado o, en otras palabras, este derecho se encuentra alienado, perteneciendo a otros.

El pistolero se pone en un lugar ambivalente: negado y afirmado. Los pistoleros clasifican sus crímenes fuera, o más allá, de alguna escala de punición, “la vida de una persona no tiene precio”, o “si permaneciese preso toda la vida no pagaría las vidas que arranqué”.

La vida clandestina y la forma como son realizados los “servicios” encuadran al pistolero en calificativos negativos o no valorizados socialmente. El pistolero no se exhibe como valiente y sí como persona de coraje. Aparece en escena, entonces, la auto-representación del pistolero mediada por estos valores: “tengo coraje, pero no soy valiente”. La valentía es un atributo personal de quien mata en un duelo, de quien tiene destreza para enfrentar a un enemigo. En este sentido, los crímenes de pistolero son doblemente negados por sus autores. Ellos no son sólo el resultado de conflictos interpersonales, sino, también, realizados “cobardemente”. Las muertes ocurren bajo este aspecto que es considerado negativo: la traición. La crueldad y la traición hieren las normas socialmente aceptadas, aunque el motivo del crimen sea aprobado. Los crímenes de pistolero entran en un camino de coalición con los valores socialmente aceptados. Dentro de este cuadro surgen, entretanto, los valores positivos: ser astuto, tener habilidad y coraje. Estos valores, junto con los valores negativos, construyen la identidad del pistolero, cargada de ambivalencias.

Los homicidas son reconocidos y circulan normalmente sin recibir ninguna sanción, en cuanto sus crímenes hayan sido realizados dentro de motivos “socialmente aceptados”.

Los pistoleros viven en dos mundos, entre dos fronteras. La ambivalencia caracteriza sus trayectorias. Es un pobre que se niega a aceptar el papel tradicional de los pobres: el de vivir dominado. La libertad termina siendo conseguida por un único camino que es el camino de la violencia. Los recursos de que dispone quedan restringidos a la fuerza, a la bravura y a la astucia. Se aproximan a los pobres, pero son atraídos por el dinero y por el prestigio. Tales atracciones los llevan a la prisión o a la muerte prematura.

Podemos decir que existe un substrato de realismo social en las trayectorias de los pistoleros, cargadas de valores de venganza, valentía y coraje. Son valores que ofrecen una base de legitimidad social a las acciones de los pistoleros. Esto tiene sentido en una sociedad en la que existe una cierta aceptación o demostración de simpatía por las resoluciones violentas de los conflictos, una benevolencia para con los crímenes de honra, una tolerancia sobre la actuación de justicieros y una indiferencia sobre las masacres de trabajadores rurales.

En estos casos, la sanción pública es reducida, quedando claro que aquello que es denunciado no es necesariamente una acción violenta, sino aquello que no es aceptado socialmente.

En las soluciones violentas de los conflictos existe una dimensión de autenticidad de los pistoleros. En su cotidianeidad, las cuestiones interpersonales son resueltas con el cuchillo.

La autenticidad sería ir más allá de los límites sociales del grupo en la forma de resolver los conflictos; sería, también, dejar caer el velo que encubre los aspectos ocultos de una amabilidad o de una sumisión presente en la cultura sertaneja. Sería la negación del denominado *jeitinho brasileiro* (“modito brasileiro”).

En el habla de los pistoleros aparece claramente la versión de una sociedad conflictiva, atravesada por conflictos entre familias, luchas por la tierra, traiciones conyugales, competencia entre empresarios, concurrencia entre comerciantes y disputas por la representación política. Las agresiones morales y físicas dan el substrato a las relaciones sociales, donde la envidia, la mentira y la calumnia son los principales ingredientes. En este sentido, existe la negación del lugar de la figura del trabajador, honesto y tranquilo. Ella es sustituida por la figura del astuto y valiente.

Los “servicios” o “trabajos” de los pistoleros nos son sucios, ilegales y peligrosos. Tales “servicios” están expuestos a sanciones, pero no necesariamente a la reprobación social.

El sistema del pistolero como organización criminal aparece constituyendo un “poder paralelo” que deriva, fundamentalmente, de la debilidad de los poderes públicos constituidos.

La red puede ser configurada en dos bloques. Uno constituido por los pistoleros, intermediarios y mandantes. Estos componentes serían el lado más visible del sistema, como también sus operadores. En este sentido, son apropiadamente denominados como autores materiales, “correctores de la muerte” y autores intelectuales.

El segundo bloque constituye la sustentación y la retaguardia del sistema y forma el lado menos visible del mismo. En este bloque, la red se torna más compleja y se propaga en un proceso de ramificación. Las relaciones aparecen ligadas al poder público y al poder económico, como base de sustentación. El poder judicial y los organismos de seguridad pública proporcionan cobertura a los actos ilícitos, alimentando el prestigio de sus miembros y consagrando las acciones violentas. Esta red gana concreción a través de personajes que aparecen en escena: políticos, terratenientes, jueces, abogados y policías. Éstos representan, contradictoriamente, el lado legal de la organización.

La complejidad del sistema del pistolero, con diversas partes encubiertas e invisibles, es la que otorga la dimensión del poder de la organización criminal. En este engranaje que no es conocido, el pistolero pasa a ser una pieza más. El desconocimiento del sistema es directamente proporcional al poder que a él es atribuido por el pistolero.

El secreto y la ausencia de publicidad sobre su funcionamiento serían el sustento y la

salvaguardia del sistema. En este sentido, las organizaciones criminales temen más a la prensa que a la justicia. Sus componentes saben que una intensa campaña de la prensa empuja la opinión pública a reaccionar contra el silencio y el abuso imperantes.

La omisión de los órganos de seguridad y la postura parcial de la justicia posibilitan la libertad y la absolución de los “hombres fuera de la ley”, generando prestigio y fuerza para las organizaciones, al mismo tiempo que produce miedo y silencio entre la población.

Las agresiones físicas y los homicidios se han convertido en argumentos normales de persuasión cuando las organizaciones criminales quieren que la sociedad acepte sus prepotencias.

Los procesos que envuelven componentes de estas organizaciones y, específicamente del sistema del pistolero, son generalmente archivados por “insuficiencia de pruebas”, principalmente cuando están siendo juzgados los mandantes que constituyen el eslabón más fuerte de la cadena del sistema.

En los sectores económicamente menos favorecidos, el silencio aparece como el comportamiento posible frente a la arbitrariedad del sistema del pistolero en una percepción concreta de que esta violencia puede ser accionada en cualquier momento. Para los sectores económicamente más favorecidos, el silencio puede ser el resultado de una evaluación que concluye en que el blanco del sistema de pistolero tiene dirección cierta y no es difuso. En este sentido, el blanco al que se dirige el sistema de pistolero, en términos de agresión física, ya está, en principio, determinado.

Una organización criminal se reproduce, por una parte, a partir de la existencia de una red social, de sus códigos y del secreto de su funcionamiento, y, por otra parte, por el miedo y por el silencio impuesto a la sociedad. Se re-

produce también por la debilidad de los poderes públicos a través de acuerdos y negocios ilícitos con el poder político y económico.

La actuación de los pistoleros en las resoluciones de los conflictos interpersonales y de terceros pone en suspenso el monopolio de la violencia física.

La recurrencia de la violencia física en las resoluciones de los conflictos sociales señala una fragilidad del autocontrol del individuo, así como también de las sanciones sociales. La auto-compulsión, mediada por los elementos de coraje y valentía, en vez de representar una pérdida de prestigio, refuerza un capital social. La fuerza física entra como un dato positivo en el cómputo general de la diferenciación y en la escala del prestigio social.

Los pistoleros tienen dos opciones: se colocan como vengadores, o sino como corajudos. Un coraje que es un atributo negado a los mandantes. Entretanto, como dijéramos anteriormente, los pistoleros en el intercambio de “dones”, coraje x dinero. El coraje es, probablemente, el atributo personal con más realce entre los pistoleros. Al ser un aspecto determinante de distinción en la iniciación de los crímenes de pistoleros, el coraje es un capital personal que posibilita firmeza delante de los peligros. En la discusión, aparece claramente la diferencia entre coraje, como sinónimo de osadía y bravura y, valentía, como sinónimo de fuerza y vigor. En una escala ideal, el pistolero es osado para resolver conflictos de otros, pero no es suficientemente fuerte para resolver una pelea.

La venganza como ingrediente de estos crímenes, aun cuando es reivindicada por algunos pistoleros, plantea varias cuestiones. En la medida en que el pistolero se profesionaliza va gradualmente desenraizándose de su grupo, perdiendo, en este sentido, una de las características de la veng-

za que es la de proclamar la prominencia del grupo sobre el individuo.

La acción del pistolero es, en principio, individual, o impulsada por su propia voluntad. El prestigio conseguido, difícilmente es revertido en beneficio social. Es visible, entretanto, un aspecto que crea la ambivalencia entre venganza y sistema del pistolero: el sentimiento de una justicia común. En el campo de la venganza se reivindica un sentimiento común de justicia entre el ofensor y el ofendido; en el campo del sistema del pistolero

este sentimiento es reivindicado para el mandante, el pistolero y la víctima. Para la venganza este sentimiento está “socialmente dado”, y para el sistema del pistolero tiene que ser “socialmente construido” y es esto lo que torna legítimo la reivindicación o el ejercicio de la fuerza física.

Los pistoleros surgen en las fisuras de un desordenado monopolio de la violencia, en el que aún hay espacios para la resolución de conflictos interpersonales y políticos. ✂

### *Bibliografía*

**Amado, Jorge** *Tocaia grande, a face obscura*. Rio de Janeiro: Editora Record, 1984.

**Barreira, César** *Crimes por Encomenda – istolagem e violência no cenário brasileiro*. Rio de Janeiro: Relume Dumará, 1998.

**Becker, Howard S.** *Métodos de Pesquisa em Ciências Sociais*. São Paulo: Hucitec, 1993.

**Clastres, Pierre** *Arqueologia da Violência: Ensaio de Antropologia Política*. São Paulo, Brasiliense, 1982.

**Elias, Norbert** *O Processo Civilizador: uma história dos costumes*. Rio de Janeiro: Zahar Editores, 2ª. edição, vol. I, 1994ª.

**Zaluar, Alba A.** “Aventura Etnográfica: atravessam as barreiras, driblando as mentiras”, en: Adorno, S. (org.). *A Sociologia Entre a Modernidade e a Contemporaneidade*. Porto Alegre: Ed. da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Cadernos de Sociologia/PPGS, vol. Caderno Especial, 1993



*Claude Lévi-Strauss*